

Guayaquil, 24 de Agosto de 1999

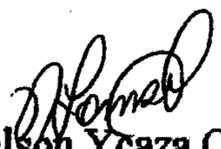
SEÑORES  
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA  
SAMANES NORTE CUATRO SAMANORCUATRO S.A.  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

La compañía Samanes Norte Cuatro Samanorcuatro S.A. durante el ejercicio económico de 1998, no genera movimiento según el balance general, pero cumple con lo dispuesto en art. 331 de la Ley de Compañías, y la Ley de Régimen Tributario Interno.

Una vez aprobados todos los estados financieros y puesto a disposición y conocimiento de ustedes señores accionistas, me reitero de ustedes.

Atentamente,

  
Ing. Nelson Ycaza Cordova  
GERENTE

26 AGO. 1999

